

DECRETO

ARTICULO 1º) Desígnase a los Concejales José Luis Flores como titular y Hugo
===== Uranga como suplente para integrar la Comisión Asesora de la
Dirección Provincial de Catastro Territorial (Ley N° 13003 y Resolución Ministerial N°
47/03).-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda,
===== dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 1 de Abril de 2003.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0009/03